

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes y días siguientes a festivos. En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 14. En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs., 3 id. 18. Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, temestre 6, 1 año 12. En Francia: trimestre 48 rs. No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION. Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda. ADMINISTRACION. Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Bajo. PUNTOS DE SUSCRICION. En la redaccion y administracion de este periódico. Anuncios y comunicados á precios convencionales. Insértese ó nó, no se devuelve ningun original. Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GERONA 12 DE ENERO DE 1873.

CENTRO HISPANO-ULTRAMARINO.

La actividad de que viene dando muestras el Centro Hispano-Ultramarino elegido en esta capital en la reunion general que tuvo lugar en uno de los salones del Teatro, por todos los amantes de la integridad y honra de la patria, es digna de todo encomio, mayormente en estos momentos graves para nuestras antillas.

Sin peligro de, en el número próximo, participar á nuestros lectores los documentos que se han remitido al Sr. Presidente del Centro de Madrid, hoy debemos consignar lo que por un descuido que lamentamos no pudimos hacer ayer, esto es, que la mesa del Centro de esta capital, está formada de los señores siguientes.

Presidente.

D. Joaquín de Pastors.

Vice-presidente.

D. Antonio Rigau.

Secretarios.

D. Manuel Viñas.

D. Emilio Grahit.

Depositario.

D. Narciso Cúbias.

Estos son los señores que los individuos del Centro han elegido para que presidan sus sesiones y cumplan sus acuerdos, y si francos y sinceros hemos de ser, no debemos ocultar nuestra complacencia por el tino y acierto con que se han elegido.

Entre ellos, como entre los componentes del Centro, figuran personalidades de todos los matices políticos, de todas posiciones sociales y de todas categorías, lo cual viene á aumentar su importancia y prueba que no es un fin político lo que guía á los que tan patrióticamente han sabido prescindir de sus diferencias intestinas y de sus resentimientos políticos, para unirse firme y compactamente con objeto de oponerse por los medios que la ley les concede á la pérdida de nuestras posesiones ultramarinas que, en nuestro concepto, producirá la introduccion hoy en ellas de las reformas político sociales que el gobierno radical quiere llevar á cabo, reformas que tambien deseamos, pero que solo pedimos se aplacen para tiempo mas apropiado, para cuando la paz impere lo mismo allá que en la península, único modo de poder evitar el sacudimiento desastroso que esas reformas producirán para nuestra nacion hoy desgraciada.

Numerosas son las firmas que hay consignadas ya al pie de la exposicion que ya conocen nuestros abonados y muchas son las que se van inscribiendo, de manera, que apesar de los esfuerzos que hacen los alabarderos del gobierno radical y los federales benévulos, la exposicion-protesta de los españoles de Gerona irá cubierta por muchísimas firmas respetables todas y no conquistadas como las que figuran en ciertos y determinados documentos de los que estos

días remiten al gobierno los que tan desgraciadamente le aplauden, no por la bondad de lo que hace ó piensa hacer, sino por un fin político que ya iremos descubriendo á los favorecedores de La Lucha.

¿Qué falta ahora? Qué este Centro Hispano-Ultramarino que hoy solo tiene un carácter puramente local, se convierta en provincial como es el deseo de los que le formaron, afin de dar á la provincia de Gerona toda la importancia que de derecho le pertenece, ya que por causas que no son del momento reseñar, no ha podido tener el honor de secundar la primera el pensamiento de todos los buenos españoles de Madrid.

¿Cómo se conseguirá este carácter? Sabemos que muy en breve el Centro se dirigirá á las personas influyentes de las poblaciones de la provincia sin distincion política alguna y que juzgue ser partidarias de la patriótica empresa que le está encomendada y no dudamos ni un momento en que estas se apresuraran á secundar el pensamiento, uniéndose, si posible les es, de acuerdo con todos los que como ellos opinan y formando si así lo contenten las circunstancias especiales de cada localidad, ó un Centro local que se ponga en relaciones directas con el de la capital, ó bien remitiendo una adhesión al propio tiempo que nombren uno ó dos representantes que formarán parte de este Centro en el cual serán reconocidos y admitidos tan pronto como presenten sus credenciales.

La importancia que encierra el asunto de que se trata nos hace abrigar una esperanza de que ningun español de la provincia de Gerona cerrará los oídos al clamor de la patria y abandonará al acaso los inmensos intereses que España toda y especialmente Cataluña y mas particularmente la provincia de Gerona tienen en Cuba y en Puerto Rico, dejando aparte otros intereses morales que no hay necesidad de nombrar, puesto que todo bus español los tiene á toda hora presentes.

Es cuestion eminentemente patriótica y completamente agra á toda política; en Liga Nacional caben todos los hombres que estemen contra de la introduccion en estos momentos en las antillas de toda clase de reformas; lo mismo se admiten á progresistas, que á federales, que á modistos, que á carlistas, que á pobres, que á ricos, que á nobles y que á plebeyos, todos caben en la Liga Nacional, porque todos somos Españoles y á todo en tratándose de España y de su honor, nos une unos mismos intereses, unos mismos propósitos, las mismas tendencias y un mismo pensamiento; la salvacion del decoro del pabellon nacional.

Sabemos que son muchas las poblaciones cuya mayoría de habitantes esperan invitacion para adherirse al Centro Hispano-Ultramarino de Gerona y darle así el carácter de provincia que debe tener para gloria de la provincia, y no damos, no podemos dudar ni un momento que todas las demás poblaciones no imiten el ejemplo ni respondan al llamamiento que se les va á hacer, porq si dudáramos, dudáramos de nosotros mismos.

Es necesario protestar contra las reformas de ultramar que en estos momentos piensa introducir el gobierno que preside el tristemente célebre D. Ma-

nuel Ruiz Zorrilla y protestar muy alto, tan alto como merece la magnitud de los perjuicios que esas reformas pueden reportar: es preciso dar á nuestros hermanos de Ultramar pruebas de nuestro afecto y de nuestra disposicion en ayudarles á conservar la integridad del territorio Español atacada por un puñado de miserables traidores y malos hijos de este leal y noble país, y quien opinando como nosotros no acuda á nuestro lado y contribuya con todos sus medios á empresa tan santa y tan patriótica, ese es un mal Español, ese es un cobarde, ese no puede figurar mas que entre los adoradores de los bandoleros de la Manigüa, porque será un traidor á sus tradiciones, pues jamás en pechos Gerundenses entró el temor y la duda cuando la patria ha exigido ayuda y cooperacion.

Tengamos union y fé; agitémonos dentro de la ley contra los propósitos del Gobierno; robustezcamos la fuerza imponente y ya irresistible de la opinion pública, y el Gobierno cederá si tiene algun patriotismo y es liberal, ó se retirará si es decente, pues siempre la opinion pública ha triunfado en los países constitucionales.

LA DICTADURA.

Nuestros lectores leerian ayer lo que en nuestro artículo El Cúmulo de la Impudencia decíamos. Por desgracia, cuanto exponiamos lo vemos confirmado por nuestros colegas de Madrid llegados anteanoche y muy particularmente entre otros, los órganos del ministerio, lo cual nos induce á creer que la dictadura está encima, que los primeros víctimas seremos los constitucionales, pues ya sabemos el cariño que la chusma nos profesa y la víctima principal será el país en cuyo perjuicio parece se concertan todos los elementos afines é interesados en su desgracia.

A no dudar, impudicos en grado superlativo son los hombres que nos desdoran con sus imprudencias y su proverbial egoismo y nos arruinan con su gestion y veleidades: esos hombres que tanto insultaron al partido constitucional por el grave delito de haber pedido autorizacion para restablecer el orden público y salvar las instituciones jurando no salirse nunca del titulo primero de la Constitucion y con sugesion á las garantías constitucionales restablecer el orden y asegurar la paz tanto en ultramar como en la península; esos hombres tan eminentemente liberales y adoradores exclusivos de los derechos individuales, son los que hoy, olvidando como siempre sus ofertas y sus, al parecer, convicciones, son los que tienen ya acordada la suspension de las garantías sin consultar á las cámaras como previene la Constitucion, son los que han revestido de facultades extraordinarias á un general amigo que va á ponerse al frente de las tropas que han de operar ó operan ya en Navarra y provincias Vascongadas, en donde la bandera del carlismo tremola de nuevo contra el orden actual, gracias al sistema radical que desde Junio último impera, y son en fin los que van á confeccionar una nueva ley de orden público, sin duda para con ella suprimir periódicos, amordazar el pensamiento, deportar y en una palabra, ejercer la mas inicua dictadura.

He aquí lo que respecto á esta nueva traición de los radicales, dice el diario ministerial *El Imparcial*:

«El Consejo de ministros celebrado ayer tarde ha sido indudablemente el más importante de los que han tenido lugar desde que se organizó el Gabinete.

Sometidas á un detenido exámen las cuestiones de orden público y económica, parece que se adoptaron resoluciones de tal trascendencia, que de ser exactas, como creemos, no podrán menos de influir rápida y favorablemente en la marcha de los negocios públicos, haciendo viable la gobernación del país.

El Consejo trató principalmente de los medios que deben ponerse en acción para sofocar de una manera rápida y definitiva la rebelión carlista que, si bien poco importante por sí misma, se hace indispensable que termine en breve para que á la vez concluya el malestar y la agitación en que mantiene á varios distritos de la Península.

En su consecuencia, el Gabinete resolvió confiar el mando en jefe de las tropas de Navarra y Provincias Vascongadas al general Moriones, quien probablemente hoy mismo saldrá para aquel distrito.

Se resolvió también la adquisición de armamento, consumiendo para esta atención todos los créditos disponibles, á fin de dotar convenientemente á todos los cuerpos del ejército y de voluntarios de la Libertad que se considere preciso.

Además se convino en la necesidad de proceder á la movilización de voluntarios en algunas provincias, estimulando á aquellos por todos los medios legales que estén á su alcance.

Y últimamente, el señor ministro de la Gobernación quedó encargado de la redacción de un proyecto de ley sobre orden público, tan amplia, tan liberal y tan esplicita como producto de un Gobierno que tiene por norma el manifiesto de 15 de octubre; pero también tan fuerte y tan terminante como se hace precisa á una situación que hasta ahora ha dado tantas pruebas de generosidad y de templanza.

También oímos asegurar, aunque no salimos garantantes de esta noticia, que el Gobierno se halla tan decidido á cerrar el período de tumultos y sublevaciones, que dictará desde luego las medidas conducentes á este objeto, presentándose después á las Cámaras á dar cuenta de ellas, asumiendo la responsabilidad que en todo caso haya podido contraer.

Esto dice *El Imparcial* y basta como muestra de lo que pretende el gabinete que preside el hombre de la fé perdida D. Manuel Ruiz Zorrilla, el de los derechos individuales, el de la benvolencia con los republicanos benévolutos y traidores á su partido, el de los manifiestos democráticos, el de los desmayos de Tablada, el de las palabras *solemnnes* al Rey y en una palabra, el de las vergonzosas contradicciones que tanta honra y prez le han conquistado.

Hagan nuestros favorecedores los comentarios que su buena fé y honradez les sugiera; nosotros nos contentamos con delatar de nuevo al pueblo á esos fariseos de la revolución, con poner de manifiesto su informalidad y falta de pudor político y con dar la voz de alerta á todos los partidos dignos y consecuentes que hacen la oposición á la *chusma*, porque ellos son los más amenazados y los que más peligro corren de sufrir las consecuencias de tanta imprudencia entre quienes tenemos la alta honra de contarnos los constitucionales.

He ahí el radicalismo y en toda su desnudez. Júzguelo España toda.

LOS CARLISTAS EN LAS VASCONGADAS.

Tristes son las noticias que referentes á orden público nos transmiten los colegas madrileños; los carlistas de Navarra y Las Vascongadas que en el año último fueron vencidos gracias á la diplomacia y tacto del ilustre vencedor en Alcolea nuestro querido

jefe el General Serrano que supo librar á su nación de los horrores de una guerra fratricida, han vuelto á lanzarse de nuevo al terreno de la insurrección y el pendón vetusto y desacreditado del absolutismo hondea de nuevo en aquellos valles y escarpados montes.

Satisfecho debe estar de todo esto el partido radical á cuyos funestos hombres se debe esa nueva calamidad á las muchas que ya nos aquejan; debemos los catalanes nuestra ruina y precaria situación; deben los andaluces la devastación de aquellas ricas comarcas y la zozobra en que viven como deben los enemigos de la libertad, de la religión, de la patria de la familia y de la integridad nacional la pujanza que han adquirido, el desarrollo que han experimentado, y el imperar por el terror en todas partes merced á la impunidad, en que les ha tenido encerrados un gobierno funesto causa y origen de tanta plaga como hoy consumen las fuerzas vivas del país. Satisfecho debe estar ese partido, minoría turbulenta sin fuerza moral ni prestigio alguno; y para dar una muestra de su profundo amor á la constitución y de su orgullosa complacencia, hoy va á declararse dictador como prueba de su constancia y fe en sus principios, para así dominar el desorden que sus órganos confiesan que impera y que ellos ofrecieron terminar á fuerza de derecheros individuales sin valerse de otras medidas que de la inteferencia del abuso, para lo cual inventó el *Salvador* principio de que los abusos de la libertad se curan con la libertad misma, principio que hoy debe parecerle malo, cuando para sofocar una insurrección que él ofreció matar en quince días, quiere y acuerda suspender las garantías y fabricar una nueva ley de orden público en detrimento de la democracia del Sr. D. Nicolás M.^a Rivero, contando como cuenta con todos los diputados del SI que forman la totalidad de actual congreso y del senado.

Tenemos pues, mevas partidas carlistas en Navarra y nuevas en las Vascongadas, de modo que no hay provincia alguna en donde no esté alterado: el orden, grandes bareles que han de immortalizar al celérrimo Sr. Zorrilla y á sus subordinados los hombres grandes del radicalismo.

He aquí las noticias que extractadas, tomamos de los colegas de la conada villa, correspondientes al siete del actual.

«La facción Raa, que anda por Navarra, ha puesto en libertad los presos que eran empleados del ferro-carril y al alcalde de Noain, después de lo cual dicha facción se dirigió hacia el valle de Orba.»

«En la provincia de Teruel, por la parte de Forcayo, se han presetado algunas partidas carlistas que se han corrido en dirección al Maestrazgo.»

«Los periódicos de Bilbao hablan de la formación de varias partidas en el valle de Arratia, y en las Encartaciones se ha iniciado el movimiento, habiendo recibido el alcalde de Valmaseda un oficio del comandante general pidiéndole 600 reñones.»

«El pronunciamiento de Lodosa (Navarra) se hizo el día 2, presetándose en la plaza D. N. Felipe, al que se unieron unos 50 mozos, los cuales, después de recoger algún dinero del Ayuntamiento y algunas armas, salieron del pueblo armados de fusiles y trabucos.»

«Los jefes que mandan partidas en Vizcaya hasta ahora son: Gorría, Del Campo, Isasi, Beláustegui y Zuloaga.»

«La insurrección crece también en el distrito militar de Valencia, según un periódico. Cucala, con unos 300 hombres, penetró, como ya hemos dicho, en Vinaróz, en donde después de desmontar los aparatos telográficos, nombró autoridades carlistas, tomando además otras disposiciones. El cabecilla se dirigió después con sus fuerzas á Uldecona.»

«La *Nueva España* declara que la insurrección carlista es grave, porque halla acogida en los centros políticos que son liberales, y aconseja al Gobierno que redoble sus esfuerzos y llame á las armas á la Milicia ciudadana, para que unida al ejército

acabe con la insurrección carlista.

—Aseguran á un periódico que se están organizando á toda prisa diferentes columnas que saldrán á operar contra los insurrectos de las Vascongadas y Navarra á las órdenes del general Moriones.

—Entre Bilbao y Miranda estaban el domingo interrumpidos el telégrafo y el ferro-carril por una partida carlista.

—La partida de Baláustegui se ha llevado de Zollo (Bilbao) los libros del Registro civil. Fuerza de la Guardia civil ha salido en su persecución: la partida iba en dirección de Alonsótegui.

—La circulación de trenes entre Pamplona y la línea de Aragón ha quedado interrumpida, según declara el diario ministerial *La Nueva España* en la siguiente noticia:

«Desde hoy, y mientras dure la suspensión de trenes en Pamplona, saldrá el correo á las ocho de la mañana simultáneamente de aquella capital y Tafalla, en carruaje y con escolta.»

—Ha sido detenido en Vinaja el coche de Vimondi á Lérida por la partida de Camadas.

—El domingo entró en Valmaseda el cabecilla carlista Gomez con algunos hombres, y publicó un bando llamando á las armas á todos los mozos de diez y ocho á veinte años.

—En las últimas horas de la tarde del 5 se oyó fuego de fusilería y artillería hacia Echaurri, suponiéndose que sería la columna Catalan en un encuentro con la partida mandada por el cabecilla Oilo.

—El general Moriones, que saldrá hoy de Madrid, llevará á Navarra, según parece, facultades especiales para conseguir rápidamente el término de la sublevación carlista.

—Hoy saldrá para Zaragoza, con objeto de reorganizarse, un batallón de ingenieros.

—La *Correspondencia* da cuenta en su número de anoche de la reaparición de una partida carlista en la provincia de Toledo. El mismo periódico y la misma letra *C.* decía anoche que en algunos círculos se hablaba misteriosamente de un próximo suceso que ha de influir mucho en la actitud de algunos carlistas veteranos.

Ya lo saben nuestros lectores: la situación de España es lo más envidiable que puede apetecerse.

Todo se lo debe España al glorioso partido radical, apoyado por los republicanos benévolutos.

OTRA VICTORIA.

El bravo coronel Cabrinety acaba de dar otra severa lección á los partidarios del Rey *in partibus* Carlos el VII que, olvidadizos como de costumbre, han pretendido hacer frente á la intrépida columna que manda tan denodado militar, quien con una exactitud matemática, ha llevado á debido cumplimiento el plan trazado por el entendido y esperto General Andía, que es el jefe de operaciones de esta provincia, como saben nuestros lectores.

El parte oficial que el Sr. Cabrinety ha remitido á la autoridad militar, dice así textualmente:

«Los facciosos de Savalls, Frigola, Bosh y parte de la partida de Huguet, en número de 800 hombres, ocupaban las alturas de la torre de Sallent y Montastil y las casas Puig Molí, Blachs y Samata, Corps y Talaya.

Resultado; seis prisioneros; ocho muertos vistos, entre ellos Frigola, varios heridos, habiendo dejado en nuestro poder seis fusiles y carabinas, una escopeta, seis cananas y dos caballos.

Por nuestra parte, un soldado muerto, 12 heridos dos de gravedad y 15 contusos, entre ellos un capitán.»

Este es el parte del valiente Cabrinety, cuyos hechos y victorias tienen atemorizada á la gente de trabuco y boma. Adelante, militar intrépido, adelante con vuestra patriótica empresa. El partido liberal de la provincia es admira y os aplaude.

Sr. Director de *La Lucha.*

Madrid 7 de Enero de 1873.

Muy señor mio y amigo: nada hay de crisis á las horas en que escribo esta carta, y aunque haya V. leído en los periódicos que se le iba á conceder un nuevo título al general Serrano, no haga caso de esa noticia, pues si bien es cierto que habia este plan de parte de los radicales, tambien lo es que en él entraba la mira de apartar por este medio al invicto general de la *Liga Nacional*, en cuyas filas milita el salvador de la España en 1868. Creo inútil manifestarle que les ha sucedido á los hombres de la situacion lo que á la lechera del cuento, porque el general Serrano ha despreciado lo que se le proponia y *otras cosas*, poniendo por condicion imprescindible la necesidad de que el gobierno renunciara á llevar adelante por ahora las reformas de ultramar.

Una vez mas, pues, pueden los hombres que nos mandan persuadirse que el partido conservador de la revolucion ni ambiciona ni desea el poder, y lo que es mas, ni puede aceptarlo en las presentes circunstancias.

Anoche hubo un banquete en Palacio con motivo de la festividad del dia, y aun que fueron invitados los señores Capitan general duque de la Torre, capitan general marqués del Duero, general Infante, general Rivero, general Allende Salazar, general Zavala, general Hoyos, Almirante Martinez Espinosa, Contraalmirante Topete, Contraalmirante Malcampo, señor don Práxedes Mateo Sagasta, señor don Antonio Rios Rosas, señor Morayta, secretario del Congreso, señor Lopez, id., señor Moreno Rodriguez, id., señor Benot, id., del Senado, se escusaron y no asistieron, llenándose la morada de nuestros Reyes de gente de la *chusma* que atónita contemplaba el mobiliario y tapices de los salones que muchos de ellos jamás habian podido ver, haciendo el papel que puede V. imaginarse.

Las noticias que se tienen de Navarra y de las provincias Vascongadas, son en extremo alarmantes; de nuevo infestan el país muchas partidas carlistas y á su frente cabecillas de prestigio y arraigo. El gobierno que ve que con su sistema todo se pierde, celebró anteanoche consejo y acordó mandar al general Moriones de general en Jefe á dichas provincias investido de amplias facultades extraordinarias, suspender las garantías segun me aseguran, encargándose el Sr Ruiz Zorrilla de confeccionar una nueva ley de orden público en sentido restrictivo con la cual, segun opinion de muchos radicales, podrá impedir, además del crecimiento de las facciones, el que se le haga por la prensa de oposicion la justa guerra que hoy se le hace. No hago sobre esta apostasia ningun comentario, puesto que los lectores de *La Lucha* los harán mucho mejor que yo. Los conservadores y sus doctrinas han triunfado en el campo radical; hé aquí en que ha venido á parar todo el *democratismo* de esos desgraciados.

Se me asegura por persona verídica, que estas medidas por parte del gobierno, se han tomado en virtud de un *papelito* recibido por el Sr. Ruiz Zorrilla.

Los radicales han dado un convite en honor del republicano Castelar y otros amigos *ejusdem jufufuris*; allí se han pronunciado sendos discursos en favor de las reformas de Ultramar; se ha insultado á *La Liga* y se la ha amenazado; se ha excomulgado al partido federal intransigente y se ha bebido de lo lindo. El cubierto ha costado *quince* duros, de modo que el banquete habrá costado, tal vez á la nacion, lo menos 1.200 duros, lo cual prueba que si los esclavos están mal, los partidarios platonicos de la abolicion inmediata hacen la propaganda gastando en una sola comida *quince* duros por barba, al amor de la estufa y con libaciones Baltasarianas. Cuanta farsa.

Mientras, *La Liga* sigue recibiendo adhesiones de todos los pueblos de España; la union de todos los elementos leales de la peninsula es cada dia mas im-

ponente y el gobierno, aunque haciéndose el héroe por fuerza, tiene mas miedo que parece.

Y basta por hoy, pues no quiero faltar á la consigna. Como siempre, es de V. su buen amigo S. S. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

Sr. D. Joaquin Ruiz y Blanch.

Olot 8 de Enero 1873.

Muy Sr. mio y amigo: ayer los carcondas se apoderaron de la correspondencia y se la hicieron propia, lo cual no dudo hagan lo propio hoy y no llegue á sus manos la presente.

La armonia entre los republicanos y monárquicos sigue muy perfecta, lo cual es un gran bien para todos, pues la administracion está á cargo de una junta de armamento y defensa compuesta de los quince mas antiguos aumentada de igual número de federales, que divididos en secciones administrativa, de defensa y de fortificacion, allega recursos, ordena obras defensivas y cuanto se necesita para salvar la villa de una irrupcion como la anterior. La administrativa ha formado un reparto de 170 mil reales para fortificacion y gastos de movilizacion que, aprobado ayer por la junta municipal, se realizará en seguida. La de defensa ha terminado los puntos estratégicos que se han de ocupar y la de fortificacion, entiende de tales obras. Se perfeccionan las barricadas construidas durante el cerco, y se vá aumentar el número además de fortificarse algunas casas.

Mañana se probará un cañon de á 7 fundido perfeccionadamente por el Sr. Barberi y si el peligro aumenta, se fundirán otros; tambien en la casa capitular se ha establecido un taller para recomponer el armamento, parte del cual estaba muy estropeado. En fin, como decia á V. no hace muchos dias, Olot está como en la guerra de los siete años y nuestra union ha causado honda sensacion entre los carcondas.

Se repite como siempre de V. su mejor amigo.

El Corresponsal.

Olot 10 Enero de 1873.

Muy señor mio: esta mañana á las 6 y media ha salido el intrépido Cabrinety por la parte de Santa Pau, y como los carlistas en número cerca de mil, estaban en Mieras, se han encontrado por la parte de Sallent, oyéndose desde las diez hasta las dos de la tarde un vivo fuego, segun se decia, hasta de cañon. Ignoro á estas horas los resultados, pero supongo habrán recibido fuerte los camamas.

Se sabe que han entrado en esta villa seis carlistas, y varios grupos de trabajadores federales y monárquicos recorren la poblacion armados de revolvers en su busca. En este momento se me dice que en el barrio de S. Miguel hay mas número: no les arriendo la ganancia si son cogidos.

Supongo sabrá V. ya el vuelco que sufrió ayer una diligencia; segun la relacion mas verídica, aun que no la garantizo por completo, son nueve heridos, entre ellos uno de mucha gravedad llamado Bassols si mal no me han enterado; el héretero de casa de S. Juan, muerto, jóven de gran porvenir que era la esperanza de su familia. Otros hay muy mal heridos y que tal vez no puedan salvar sus vidas. ¡Que desgracia tan inesperada! entre todos son 30 pasajeros los que mucho ó poco han recibido daño aparte de los que han fallecido.

De V. afectísimo

El Corresponsal.

Sr. D. Joaquin Ruiz y Blanch.

Bañolas 10 Enero de 1873.

Muy señor mio: hoy á las diez de la mañana se ha empezado á oír un vivo fuego por la parte de Mieras ó por aquellas inmediaciones; muchos han sido los que por curiosidad han salido de la villa para sentir aquel nutrido fuego de fusilería y seguido de algun disparo de cañon: al creer que ambas fuerzas se iban acercando, por distinguir el fuego mas cercano, ha dispuesto el comandante militar

la salida de los carabineros y fuerza movilizada ocupando puntos estratégicos para recoger algun disperso si era posible, ó si podríamos servir de auxilio á la columna acaso que la accion no le hubiese sido favorable. Habiendo cesado el fuego y sabiendo la completa dispersion del enemigo, nos hemos retirado otra vez á ésta por la necesidad de cubrir los retenes, pues la fuerza es escasa para el gran circuito que tiene esta villa.

Son las 9 y media de la noche y acabamos de recibir el parte oficial del mismo Cabrinety, dándonos brillantes pormenores de dicha accion; sin entenderme en los pormenores de los primeros momentos, digo á V. que las bajas de los carlistas consisten en 8 muertos vistos, entre ellos el cabecilla Frigola, 6 prisioneros y multitud de heridos, y un caballo muerto y otro prendido. Por la parte de la tropa hay un muerto, 12 heridos (2 de gravedad) y 15 contusos. El parte de Cabrinety es idéntico á lo que nos han manifestado personas de esta que se han encontrado en el medio de la accion. A Frigola lo han llevado muerto sobre un mulo al mismo pueblo de Mieras.

Mañana esperamos á la columna, pues creemos que bajará los heridos.

Otro lauro para la valiente columna del bravo Cabrinety.

Tambien ha cogido muchas armas, municiones y otros efectos de guerra.

Se repite de V. su affmo. S. S.

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

—El Secretario de la Comision general para la exposicion de Viena, en circular telegráfica dirigida á los gobernadores de provincia, participa que se ha prorogado hasta el 15 de marzo el plazo para la admision de objetos y que ha gestionado para obtener recursos, los que se distribuirán entre las provincias tan pronto como se pueda disponer de ellos.

En su virtud, y sin perjuicio de lo que acuerde la Comision provincial nombrada al efecto, se ha resuelto anunciarlo para conocimiento de los que quieran ser expositores, quienes podrán presentar sus objetos segun ya se manifestó, ó reclamar las cédulas de inscripcion que les serán entregadas desde luego en la seccion de Fomento de este gobierno civil.

—Hoy debe tener lugar en esta ciudad un acto nuevo y que de seguro atraerá gran concurrencia.

A las doce del dia y en el campo de Marte, situado al extremo de la dihesa, se celebrará una misa de campaña, la que oirán todas las fuerzas militares que hay en la capital, que por cierto son muchas, y á su frente el general Sr. Andia con su estado mayor.

No faltaremos.

ULTIMA HORA.

La prensa asociada no publica telegramas de Madrid. En la última hora, inserta un parte oficial en el que se dice que en Navarra ha sido derrotada cerca del tunel de Lizarraga la partida de Velasco, cayendo prisionero el cabecilla.

Entre los telegramas que tomados de *El Mercantil Valenciano* publica *La Independencia*, encontramos los siguientes:

Madrid 8 de enero.

Ha llegado á Madrid un enviado especial del rey de Italia, al cual se atribuye el propósito de conferenciar con el duque de la Torre.

Los ministros han decidido reunirse diariamente en Consejo mientras duren las actuales circunstancias.

Han sido reforzadas con guardia civil algunas estaciones del Mediodia de España.

De Jerez han desaparecido multitud de jóvenes, conocidos por sus ideas intransigentes.

En círculos políticos se da por segura la disidencia en el seno del gabinete, á causa de la cuestion de orden público.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

CARBON E BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del *Carbon de Belloc* para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el *Carbon de Belloc* es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambian es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El *Carbon de Belloc* se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

- GASTRALGIAS
- DISPEPSIAS
- PIROSIS
- AGRURAS
- DIGESTIONES DIFICILES
- ESTREÑIMIENTOS
- DOLORES DE VIENTRE—COLICOS
- DIARREA
- DISENTERIA
- COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE.—El *Carbon de Belloc* se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.
En Sevilla, farmacia de la viuda de Espinosa.

LOS CELEBRADOS REMEDIOS DE LAS 3 R. R. R.

DEL DOCTOR **RADWAY** DE NUEVA YORK.
El «RESOLUTIVO» de «ZARZAPARRILLIAN», el «PRONTO ALIVIO», y las «PILDORAS REGULADORAS.»

Curacion rápida y radical de todas las enfermedades por los citados remedios.

Los remedios del Dr. RADWAY se han propagado y generalizado con una rapidez asombrosa en ambas Américas y en Europa.—En los Estados-Unidos ninguna casa está desprovista de tan útiles medicamentos.

DURANTE la guerra Franco-Prusiana el ejército alemán consumió gran cantidad de frascos del «Pronto alivio»

EL RESOLUTIVO DE ZARZAPARRILLIAN ha hecho curas maravillosas, tiene la zarzaparrilla concentrada, así es que la dosis para un adulto es UNA CUCARADITA tomada sin agua, lo cual prueba la eficacia y pureza del remedio. Es el purificador de la sangre por excelencia, y es tan rápida su accion en el sistema, que durante el tratamiento son visibles diariamente sus buenos efectos.

Resuelve los malos humores, purifica la sangre y renueva el sistema, curando tambien todos los padecimientos crónicos ó arraigados por largo tiempo.—Véase el prospecto que se acompaña en cada botella.

EL PRONTO ALIVIO puede considerarse como un remedio mágico, pues cura en el espacio de 1 á 20 minutos toda clase de dolores por fuertes y agudos que sean.

Ninguna familia debiera pasar un solo dia sin procurarse este remedio, que

Mata instantáneamente todo dolor.
El *Pronto alivio* obra eficazmente en los siguientes casos; Inflamacion de los riñones, de la vejiga, de los intestinos, Congestion de los pulmones, Mal de garganta, Asma ó respiracion sofocada, Palpitaciones del corazón, Histérico, Croup, Anginas, Reumatismo, Catarro, Resfrado, Fiebres, Calofrios, Neuralgia,

Dolores de cabeza, Dolor de muelas.
Nadie-deberia viajar sin un frasco del «Pronto alivio». Unas cuantas gotas en el agua impedirán las enfermedades ó indisposiciones que provienen del cambio de aguas y de la irritacion del viaje.

ALQUITRAN DE GUYOT
LICOR DE ALQUITRAN RECONCENTRADO Y DOSIFICADO.
Mr. Guyot, despues de inñitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acrididad y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeña cantidad contiene una gran cantidad de principios activos.
El *Alquitran de Guyot* (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.
El *Alquitran de Guyot* se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:
EN BEBIDA:—Una cucharada de aceite por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.
BRONQUITIS
CATARRO DE LA VIEIGA
RESFRADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA
EN INYECCIONES.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estrema).
FLUJOS CRONICOS Ó RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA
El *ALQUITRAN DE GUYOT* (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los endores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.
Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, Rue Jacob.
En Sevilla, Farmacia de la Viuda de Espinosa.

LAS PILDORAS REGULADORAS
son un excelente purgante y curan todas las enfermedades y desarreglos de los órganos digestivos. Son puramente vegetales, sin mezcla de mineral alguno. No tienen sabor. Son anti-biliosas.
El agente esclusivo en España es D. RAMON CUYAS, calle de Llauder, n.º 4, Barcelona.
Sub-depósito en casa D. Vicente Garriga, farmacéutico, Gerona.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÀ,
es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.
Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO,
de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago muy principal sistema sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago se conquistará la fama por si sola.

Gran descuento á los Sres. farmacéuticos.
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor don J. Andrés y Fabià, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Gerona, farmacia del Sr. Garriga y principales de la poblacion:

AVISO.
El despacho de la pomada de Martin que se hallaba en la calle de Ciudadanos núm. 16—Viuda de Jendret, se ha trasladado á los pórticos de la plaza de las Cóles perfumería de D. Enrique Murtra.

INTERESANTE.
Mediante buena hipoteca se prestarán siete mil libras.
Dirijirse á D. Pedro Grahit, en su despacho calle de la Zapateria vieja n.º 3, bajos.
Alquiler.
En la calle del Portal Nou - n.º 11 - piso 1.º hay una bonita sala con su correspondiente alcoba bien amueblada para alquilar.
En la calle del Progreso, hay para alquilar un grande almacen con muy buenas luces y cuyas dimensiones son: 137 palmos largo, 42 palmos ancho y 23 palmos de altura.
Para mas pormenores y para ver dicho local dirijirse al Portero de Casa Planas.

Se necesita una persona para escribir el francés.
Informarán en la imprenta de este diario.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS
POR VAPOR.
COMUNICACION RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR.
SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAGE.
Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores



BOURGONE, SAVOIE, POITOU, LA FRANCE Y PICARDIE.
Para Montevideo y Buenos-Aires.
El dia 16 de Enero saldrá del puerto de Barcelona, el magnífico y colosal Vapor POITOU, el cual reunen todas las comodidades que puedan apetecerse.
Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cabcera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase. Para mas informes, acúdase á los Sres D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, número 1,
Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa.

47